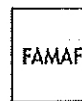




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0063335/2014

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. CD 18/20115 y Res HCS 292/2015, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/35), en el Grupo Probabilidad y Estadística; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. CD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato, Dr. Jorge A. SÁNCHEZ, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

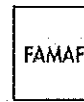
ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares, Dres. Marta E. MEJAIL, Pedro R. D'ARGENIO y Silvia OJEDA, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 18/2015 y Res HCS 292/2015.

ARTÍCULO 2º: Designar, al Dr. Jorge A. SÁNCHEZ (legajo 47877), en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/35), a partir de la fecha y por el lapso estatutario de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: El Dr. SÁNCHEZ cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso.



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAf
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0063335/2014

ARTÍCULO 4°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

of
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

st
RESOLUCIÓN CD N° 244/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF